



2023



# MI VOTO CUENTA

#MiVotoCuenta



## Elecciones autonómicas y municipales

### ¿Cómo voto?

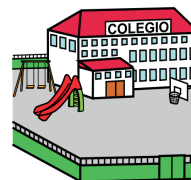
El 28 de mayo vas a votar en 2 elecciones diferentes:

- 1- Elecciones autonómicas.  
En estas elecciones eliges a las personas que gobernarán cada comunidad autónoma. Por ejemplo: La Rioja.
- 2- Elecciones municipales.  
En estas elecciones eliges a las personas que gobernarán los ayuntamientos.

1. Recuerda llevar el DNI cuando vayas a votar. Sin el DNI no podrás votar.



2. Tienes que ir al colegio electoral en el que te toca votar. Los colegios electorales abren de 9 de la mañana a 8 de la tarde.

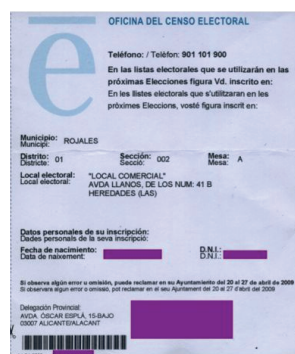


3. El colegio electoral al que tienes que ir a votar viene en la tarjeta censal. La tarjeta censal es un documento que te envían a casa por correo cada vez que hay elecciones.

En la tarjeta censal está:

- Tu nombre y tu dirección.
- El colegio electoral o el lugar donde tienes que votar.
- La mesa donde tienes que votar.

Para votar, no es obligatorio llevar la tarjeta censal. Pero sí que es recomendable llevarla, porque te puede ayudar a encontrar la mesa en la que tienes que votar.



4. Para votar tienes que coger las papeletas y los sobres.

Puedes coger las papeletas y los sobres:

- en la cabina de voto
- en las mesas que hay en el colegio electoral
- o llevarlas desde tu casa.

Los partidos políticos suelen enviar sus papeletas y sus sobres a casa antes de las elecciones.

Recuerda que el voto es secreto.



5.

Para votar en las Elecciones Autonómicas

La papeleta y el sobre de las Elecciones Autonómicas son sepia.

El color sepia es parecido al naranja o al rojo claro.

- Mete la papeleta sepia en el sobre sepia.



6.

Para votar en las Elecciones Municipales

• La papeleta y el sobre de las Elecciones Municipales son blancos.

- Mete la papeleta blanca en el sobre blanco.



7.

Cuando tengas los sobres con las papeletas dentro tienes que ir a la mesa

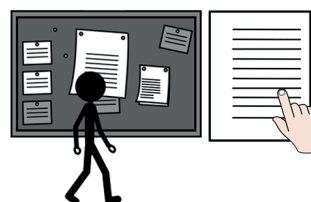
en la que están las urnas para votar.

La urna es una caja de cristal donde se meten los votos.

El número de la mesa a la que tienes que ir

viene en la tarjeta censal

y también en los listados que están en el colegio electoral.



8.

Las personas que están en la mesa

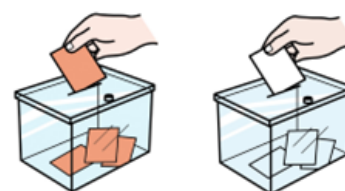
te pedirán que enseñes tu DNI.

Mete tus sobres en las urnas.

Ya has votado.

Ahora tienes que esperar

para saber quién ha ganado.



Si quieres más información en lectura fácil sobre las elecciones y sobre cómo votar puedes buscar en la página web: [www.mivotocuenta.es](http://www.mivotocuenta.es)



Si tienes alguna duda, puedes preguntar a las personas que están en las mesas electorales o a los policías que están en el colegio electoral.



Lectura Fácil

